



CRUZ DEL SUR



07 de julio de 2017

- Informe Tareas Realizadas Mayo y Junio -

Estimados fiduciantes,

Detallamos un listado con las tareas realizadas en el transcurso del mes:

Intendencia, administración y comisiones:

- 1) **ARBA:** Como ya se les ha informado, hemos recibido un requerimiento por parte de ARBA para que se actualice el estado de las parcelas que conforman el barrio. El Agrimensor del barrio presentará a la brevedad los correspondientes formularios especificando lo que han verificado los inspectores que han recorrido el mismo en estos días. Esta presentación se hará con las casas construidas hasta 2016. Estimamos en breve estaremos recibiendo las boletas de Impuestos con los nuevos valores acorde con lo relevado, pero dependemos de la notificación que haga ARBA en base a la inspección realizada.

Asimismo, continuamos las gestiones tendientes a poder finalizar los trámites de escrituración, tarea que estamos encarando conjuntamente con otros Desarrollistas, de manera de generar los instrumentos que destraben el inconveniente para todos los barrios de la Provincia. En esta línea, se ha modificado la cúpula de la Dirección de Ordenamiento Territorial, los nuevos funcionarios coinciden en buscar los mecanismos que resuelvan de manera más directa esta situación, que es común desde 2002 a todos los municipios de la Provincia.

Independientemente de esto, el Municipio mantiene el mismo reclamo al barrio, la necesidad de tener canceladas las boletas de ABL de cada propietario para darle continuidad al trámite.

- 2) **Conexiones domiciliarias EDESUR:** Recordamos que es un requisito obligatorio realizar la el trámite para la colocación del medidor de luz en EDESUR, ya sea para propietarios con obra en curso, habitando o realizando trámite para el inicio de obra. La gestión para esto, la puede realizar en EDESUR San Vicente de manera personal o con un gestor.
- 3) **Mantenimiento de la laguna y arroyo:** la Comisión de paisajismo se encuentra en los detalles finales para el comienzo de las tareas de la empresa ECOAQUA, quienes reemplazaran a FISH&LAKES en el mantenimiento de los espejos de agua del barrio.
- 4) **Estado de repavimentación:** Según informe, en cuanto el tiempo lo permita ya se encuentra la obra en etapa para el comienzo de la colocación de cinta asfáltica. En adjunto plano con detalles del avance.
- 5) **Nuevo procedimiento e implementaciones de ingreso al barrio:** Se implementa a partir del 01/08/17 el agregado de chalecos para la categoría PERSONAL y el 01/09/17 la solicitud obligatoria de certificado de antecedentes penales.

IMPORTANTE VER REGLAMENTO:

<http://inversionesalcosto.com.ar/procedimiento-ingreso-al-barrio-cruz.pdf>

Debajo dejamos detalles para la comunicación con los distintos sectores del barrio.

Recuerde que el medio para informar, consultar o dar aviso referidos a temas de mantenimiento, deberá ser mediante el personal administrativo o de seguridad del barrio, quienes derivaran informes según sector (Intendencia, Mantenimiento o administración) Administrativos de Lunes a Domingo de 8 a 17hs y seguridad por fuera de estos horarios, este es el medio formal para que cualquier tema que se informe quede bajo registro.

Personal administrativo:

Líneas de contacto: Acceso

(011) 53680362

(011) 5365-5545.

(011) 1135524771

Imperio2000 (Seguridad):

Líneas de contacto:

(011) 11-5712-0667 Guardia Principal.

(011) 11-6384-0405 Guardia Móvil.

(011) 11-2226-4982 Bunker.

Nuevas mejoras tratadas en comisiones:

- 1) Modificación de monto a controlar por deuda de expensas en obras en curso. El monto de tolerancia será de \$1000.-
- 2) Se está gestionando la contratación del Servicio de área protegida por parte de EMESEC.
- 3) Ingreso de hormigón para obras en curso. Nuestra Comisión realizara un procedimiento nuevo para el ingreso de hormigón al barrio, rango horario de inicio, contratación de seguridad extra para seguimiento en caso de ingreso posterior a las 17hs.
- 4) A partir de julio se comenzara a aplicar según reglamento las sanciones correspondientes a lotes en obra excedidos del plazo de obra brindado por reglamento (18 meses). A aquellos lotes excedidos a este plazo, se les notificara bajo apercibimiento la prórroga de 3 meses a partir de este plazo, se aplicara la multa de 60 unidades según reglamento de manera mensual.
- 5) A partir de Agosto se colocará cartelera de publicación de deudores en el acceso del barrio.

Tareas de mantenimiento general:

- 1) Repavimentación: Adjuntamos planos indicativos con el estado actual de la obra de repavimentación. (Ver adjuntos)
- 2) Mantenimiento de pavimento: Se avanzó con la etapa 8 (Carril externo desde lote 249 hasta lote 239 y etapa 8 (Carril externa desde el lote 204 hasta el lote 207)
- 3) Se realizaron acondicionamientos en los centros de transformación del barrio.
- 4) Se colocó el tobogán reparado en SUM.
- 5) Se reparó cordones del cul de sac frente lote 106.
- 6) Se realizaron sellados de ventanas, aleros y desagües en SUM.

Mantenimiento de espacios verdes y áreas deportivas:

a presentaciones de copias de facturas, gastos etc. Con lo que antes de aprobar un presupuesto mayor a \$2500 debemos consultarlo para poder avanzarlo.

- 2) Se presenta el 4 de julio la factura por la compra de la nueva bomba en motor arg, que se había sacado hace más de dos meses, y que luego de algunas cuestiones se determinó comprar una nueva y no reparar la misma. Esperamos el pago correspondiente desde la administración central, para la entrega y colocación.
- 3) Se presentó un informe por parte de la empresa de fumigaciones con las tareas que realizan en sus visitas semanales.
- 4) Se dispuso por parte de las comisiones el cambio de empresa de mantenimiento de lagunas.
- 5) Se presenta el cronograma de trabajo de mayo y junio para el mantenimiento de fumigaciones, fertilizaciones, riego, control fitosanitario, etc tanto en áreas deportivas como en el espacio común y el SUM.

Aprovechamos para saludarlos cordialmente,

Administración F. Cruz del Sur

Fideicomiso Cruz del Sur: Ruta 58 - KM 13,5 - San Vicente